# ACTA DE FALLO

## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

## IO-36079003-023-20223

**DESCRIPCIÓN SINTETICA DE LA (S) OBRA (S):**

**06DES0001J.- SEC. GREGORIO TORRES QUINTERO, TECOMAN, COL.- REPARACIONES VARIAS.-**

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DIA JUEVES 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL **INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA**, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

EL **C. ARQ. FELIPE NERY FUENTES**, CON CARGO DE **DIRECTOR GENERAL**, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 13:40 HORAS DEL DÍA LUNES 25 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL **L.C.P. ERIKA MARCELA ORTIZ VALDIVIA,** POR UN IMPORTE DE **$ 1,830,561.23 ( -UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 23/100 M.N.-) + IVA,** Y **UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 90 DIAS CALENDARIO**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, DE ACUERDO AL DICTAMEN ECONOMICO LEIDO ANTERIORMENTE Y ASEGURANDO AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 DE LA LEOP.

EL LICITANTE A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SEMANAS, A LA FIRMA DE CONTRATO CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA VIERNES 29 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023, A LAS 15:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL **INCOIFED**, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE, CON LA DOCUMENTACION Y FIANZAS RESPECTIVAS AL CONTRATO.

LA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL **L.C.P. ERIKA MARCELA ORTIZ VALDIVIA,** DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA **LUNES 02 DE OCTUBRE DE 2023** Y SU TERMINACIÓN EL DIA **SABADO 30 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR: RAEL DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SA DE CV Y R + G ARQUITECTOS DE COLIMA SA DE CV, LAS MISMAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIN EMBARGO, NO CORRESPONDEN A LA PROPUESTA MÁS BAJA.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

| POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO | FIRMAS |
|---|---|
| EL TITULAR DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA<br>ARQ. FELIPE NERY FUENTES<br>**DIRECTOR GENERAL** | |
| ARQ. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VIRGEN<br>**SECRETARIA TECNICA** | |
| ARQ. MARIA EMERITA GUTIERREZ GONZALEZ<br>**SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS** | |

| INVITADOS | FIRMAS |
|---|---|
| **POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO**<br>C. ING. CESAR EDUARDO RAMIREZ CISNEROS | |
| **POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA**<br>C. ARQ. MANUEL CASIAN GARCIA | |
| **POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLIMA**<br>C. | |

| EMPRESA/REPRESENTANTE | FIRMA |
|---|---|
| **1.- RAEL DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SA DE CV**<br>C. ARQ. RAFAEL ARELLANO LARIOS | |
| **2.- L.C.P. ERIKA MARCELA ORTIZ VALDIVIA**<br>C. | |
| **3.- R + G ARQUITECTOS DE COLIMA SA DE CV**<br>C. | |

# I N C O I F E D
## REGISTRO DE PARTICIPANTES: FALLO
## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
## IO-36079003-023-2023

## 06DES0001J.- SEC. GREGORIO TORRES QUINTERO, TECOMAN, COL.- REPARACIONES VARIAS.-

28 SEPTIEMBRE DE 2023

| NOMBRE | FIRMA |
|---|---|
| 1.- INCOIFED<br>ARQ. FELIPE NERY FUENTES | |
| 2.- INCOIFED<br>ARQ. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VIRGEN | |
| 3.- INCOIFED<br>ARQ. MARIA EMERITA GUTIERREZ GONZALEZ | Mu. Emerita Gutierrez |
| 4.- POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO<br>C. Ing. César Eduardo Ramírez Cisneros | |
| 5.- POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA<br>C. ARQ. MANUEL CASIAN GARCIA | |
| 6.- POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE COLIMA<br>C. | |
| 7.- RAEL DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SA DE CV<br>C. ~~ARQ.~~ RAFAEL ARELLANO LARIOS | |
| 8.- L.C.P. ERIKA MARCELA ORTIZ VALDIVIA<br>C. | |
| 9.- R + G ARQUITECTOS DE COLIMA SA DE CV<br>C. | |
| 10.-<br>C. | |